

INDICE

CAPITULO III Propuesta de Objetivo estratégico PLADECO 2013-2016	2
EJE TERRITORIAL.....	3
EJE CULTURAL.....	12
EJE ECONÓMICO	14
EJE SOCIAL.....	17
EJE INSTITUCIONAL	29
CAPÍTULO IV	
PLAN DE INVERSIONES PLADECO 2013-2016	31
PLAN DE INVERSIÓN CONECTIVIDAD VIAL.....	33
PLAN DE INVERSIÓN SEDES Y CENTROS COMUNITARIOS	34
PLAN DE INVERSIÓN EDUCACIONAL.....	34
PLAN DE INVERSIÓN EN SALUD.....	35
PLAN DE INVERSIÓN EN EN ELECTRIFICACIÓN RURAL	35
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO (Agua y alcantarillado).....	36
PLAN DE INVERSIÓN ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO.	37
PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL.	38

CAPITULO III

Propuesta de Objetivo estratégico PLADECO 2013-2016

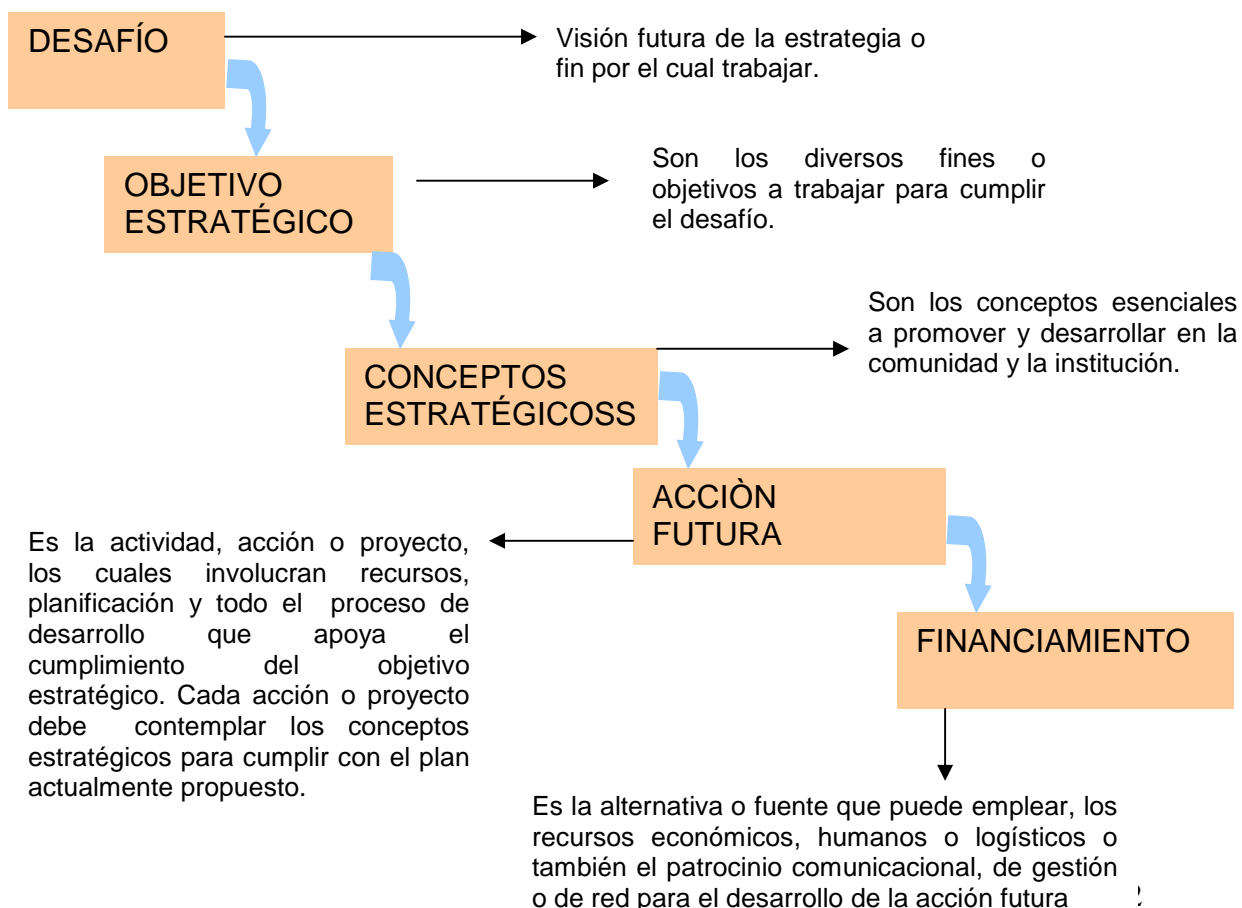
El PLADECO 2013-2016 se presenta a continuación como una propuesta general o guía que permita desarrollar a la nueva administración Municipal (periodo 2013-2016) nuevos lineamientos y objetivos, como también generar cambios de visión de acuerdo a su nueva perspectiva de trabajo. Tomando en cuenta lineamientos estratégicos establecidos tanto como gestión de gobierno nacional, local y de administración municipal, vinculantes a cualquier proyección al año 2020.

Sin embargo pese a estos cambios es importante mencionar y establecer una guía conceptual de territorio y generar un nuevo camino, el cual permita visualizar de mejor manera como está la comuna y hacia donde fueron dirigidos los lineamiento, objetivos y proyectos durante la actual administración.

La presente propuesta se emplazará en una sistematización de los PLADECOS anteriores, más el trabajo de cada dirección municipal, con injerencia en el territorio, la cual creó sus propios objetivos o lineamientos al año 2016.

La propuesta de PLADECO (2013-2016) sintetiza su visión y lineamiento de trabajo en una matriz estratégica, la cual está dividida por eje territorial y compuesta por diferentes temáticas asociadas a un desafío principal, el cual es el principio clave para alcanzar una comuna con calidad de vida.

El modelo estratégico responde al siguiente esquema.



MATRIZ ESTRATÉGICA PLADECO 2013-2016

EJE TERRITORIAL

Destinado a inversiones que promuevan la infraestructura, aumento del mobiliario urbano, infraestructura de servicios, mejoramiento vial, desarrollo urbano, medioambiente, ordenamiento territorial, transporte y equilibrio del crecimiento territorial.

Mirada proyectada.

Ser una comuna con elevados estándares medioambientales y con una alta participación social en la elaboración y control de todos sus proyectos de infraestructura pública.

Temas a considerar

- *Construcción de espacios públicos.*
- *Construcción de infraestructura educacional.*
- *Construcción de infraestructura en salud.*
- *Construcción de sede y centros comunitarios.*
- *Construcción de equipamiento urbano.*
- *Construcción de infraestructura cultural.*
- *Construcción de nuevas conexiones viales con carácter de conurbación.*
- *Realizar y gestionar estudios de patrimonio y conservación arquitectónica.*
- *Realizar y gestionar estudios de ordenamiento territorial en pro de un desarrollo sustentable.*

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Espacios Públicos</p> <p>Mantener los actuales índices de liderazgo nacional de superávit de área verde por persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir equitativamente espacios públicos de con calidad ambiental. • Incorporar mayor y mejor equipamiento a los actuales espacios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación. • Cultura ambiental. • Vida pública y ciudadana. • Vida Sana y recreación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de proyectos Municipal • Iniciativas de inversión FNDR de parques y espacios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> • FNDR • PMU • MINVU (Programas de Barrio) • Fondos de Seguridad Pública.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Infraestructura Educativa</p> <p>Reposición total al 2020 de todos los colegios municipales en un estándar con nueva infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reponer la totalidad de los colegios municipales como establecimientos de calidad. • Mejorar la infraestructura de los liceos tradicionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías verdes en construcción. • Aumento de infraestructura en diferentes temáticas educacionales y extracurriculares. • Establecimientos medioambientales e integrales 	<ul style="list-style-type: none"> • Culminar con el programa de reposición educacional del 2012 	<ul style="list-style-type: none"> • FNDR • PMU FIE • MINEDUC

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Infraestructura En salud</p> <p>Satisfacer la demanda en un 100% en todo el territorio comunal al año 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el Déficit de salud por medio de la construcción de centros de salud Familiar y CECOF en la comuna de La Serena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de tecnología verde. • Aumento de la cobertura en salud • Construcción con estándares ambientales y orientados a la calidad de atención. • Mejoramiento del equipamiento para alcanzar la calidad de los servicios e integran nuevas especialidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el programa de construcción de centros de salud en la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> • FNDR • MINSAL
<p>Infraestructura de Equipamiento social.</p> <p>Cumplir con la demanda de centros comunitarios en la zona urbano y rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir al menos un centro comunitario de gran escala por cada localidad urbana y rural • Mejorar y reponer los actuales centros comunitarios y sedes sociales. • Ampliar a otros clubes la posibilidad de obtención de sus sedes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de tecnología verde • Espacios multifuncionales. • Integración y asociatividad comunitaria • Incorporación de espacios comunes para recreación, cultura y esparcimiento. • Representatividad social de las organizaciones • Alto estándar en equipamiento y tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el programa de centros comunitarios • Cumplir con el programa de mejoramiento y construcción de sedes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • FNDR • MINVU • PMU • Fondo Presidente de la República.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Conectividad y pavimentación</p> <p>Aumentar los niveles de calidad de vida, como una comuna de alto estándar de conectividad vial</p> <p>Cumplir con la totalidad de calles y pasajes en carpeta de tierra dentro de la ciudad de La Serena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar al menos dos alternativas de desplazamiento entre La Ciudad de La Serena y Coquimbo • Disminuir en un 40% los tiempos de desplazamiento entre la conurbación La Serena Coquimbo • Generar la primera etapa de ciclovia urbana en La Serena 	<ul style="list-style-type: none"> • Circuitos de ciclovías en todas las vías de transporte a construir. • Desarrollo de áreas verdes u arborización. • Intersecciones inteligentes asociados a semaforización sincronizada • Alternativas de iluminación sustentables • Incorporación de paraderos y bahías de estacionamiento de transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con un estado de ejecución y financiamiento de los proyectos que están dentro del programa de proyecto vial propuesto al año 2012 en sus etapas de prefactibilidad y diseño. • Desarrollar el programa de pavimentación Participativa SERVIU-Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • FNDR • MOP • SERVIU • PMU
<p>Patrimonio y conservación urbana.</p> <p>Ser constante como institución sobre el valor patrimonial e histórico en la comuna de la Serena, por medio de una gestión sistemática en los organismos públicos y privados y la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar una política de protección del patrimonio arquitectónico local en la comuna. • Fomentar el concepto patrimonial y su cuidado como recurso importante a la actividad turística e inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional especializado dentro del municipio en temáticas de patrimonio. • Gestión permanente en la sustentabilidad patrimonial, sin desconocer alternativas de incorporación de elementos nuevos de construcción 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Internalización de La Serena al 2020 • Plan estratégico casco Histórico de La Serena 	<ul style="list-style-type: none"> • FNDR • Municipalidad. • Fondos de Cultura.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Ordenamiento Territorial.</p> <p>Regular de manera sustentable las actividades sociales, económicas productivas y toda acción en que se vea el comprometiendo el territorio con sus recursos y la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la regularización de los usos a otras zonas fuera del anillo urbano. • Poseer una estructura capaz de liderar procesos e iniciativas productivas y sociales de manera equilibrada con el medio ambiente, sin desmerecer el desarrollo y el crecimiento de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo y que podríamos construir en nuestros terrenos? • ¿Que actividades podríamos realizar y en que sectores? • ¿Donde es peligroso construir o vivir? • Indicar calles y plazas o espacios públicos para el desarrollo de la comuna. • Proyectar el crecimiento y asegurar la distribución sustentable de sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en conjunto con los organismos pertinentes en la formación de un nuevo Plan Regulador Comunal, estimando que al año 2016 estaremos en pleno funcionamiento de un nuevo instrumento de regulación territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • MINVU. • FNDR. • Municipalidad.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Servicios generales a la comunidad y medioambiente</p> <p>Ser un municipio eficiente en la entrega y satisfacción de los servicios básicos municipales que comprometen la habitabilidad y calidad de vida urbana y rural de los habitantes de la comuna</p>	<p>Alumbrado público</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento permanente y mejoramiento de la iluminación comunal sector urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reposición • Mantenición • Tecnologías sustentables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Av. Islón entre Hogar de Ancianos y acceso a Villa Lambert Provisión, instalación y montaje de 23 postes de H.A., 950mts. de cable y luminarias de 250 W.- • Mejoramiento iluminación Parque Pedro de Valdivia - Provisión, instalación y montaje de 30 postes Tubular 10m, 1500mts de cable luminarias de 250 W dobles. • Mejoramiento iluminación Parque Lambert, Villa El Romero • Luces de emergencia 60 puntos de la ciudad - provisión, instalación y montaje de 60 postes tubular 10 m, 60 luminarias de corriente continua con chip de 150 W gancho simple, 120 placas solares de 100 w y baterías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipal • PMU • FOSIS

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Acción Futura
<p>Servicios generales a la comunidad y medioambiente</p>	<p>Aseo y ornato</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento permanente de la limpieza de calles y sitios de BNUP, equipamiento municipal destinados a la recreación y esparcimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan educacional para propender al cuidado y mantención de la limpieza Mesas de Trabajo participativas en el cuidado y limpieza de áreas de espacio público Estrategia responsable de mascotas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de programas de difusión y educación en establecimientos educacionales, y CESFAM. Establecimiento de convenios de Cooperación para ejecución de campañas educativas.- Creación de base datos con el registro de Denuncias y/o reclamos, Programa de retiro de voluminoso (cachureos) en sectores vulnerables de la comuna, trabajo en conjunto con las distintas delegaciones. Programa de Educación sobre Tenencia Responsable de Mascota (incluye tratamientos preventivos de zoonosis. Programa de Esterilización y castración de canes y felinos. <p>Programa de Educación y promoción de “Si La Serena está Limpia es por Tí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Recuperación de Espacios Públicos y Programa Piloto de Separación en origen de Residuos Sólidos Domiciliarios y asimilables a estos, en algunos puntos de la ciudad. Programa de retiro de voluminoso (cachureos) en sectores vulnerables de la comuna, trabajo en conjunto con las distintas delegaciones. Programa de fiscalizaciones de los servicios concesionados y Programa de seguimiento y resolución a las denuncias, reclamos y solicitudes ingresada a la sección. Fondos Municipales.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
Servicios generales a la comunidad y medioambiente	Áreas verdes <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar y mejorar la mantención de todas las áreas verdes comunales, permitiendo presentar a la comunidad un espacio sano y seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción y concesión todas las nuevas áreas verdes • Reforestación, mejoramiento paisajístico en sitios eriazos • Rescate de bandejones centrales desprovistos de agua para riego. • Tecnología sustentable de riego. 	<ul style="list-style-type: none"> • .Crear cultura del cuidado de las áreas verdes y su infraestructura y Realizar, por parte del municipio, juegos deportivos en diferentes plazas de la comuna, para fomentar el deporte. Desarrollar en áreas urbanas y periurbanas de la comuna el “Proyecto Bicentenario de arborización”, en conjunto con la Corporación Nacional Forestal, CONAF, durante el período 2011-2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF, • PMU • Fondos Municipales
	Maquinarias y equipos. <ul style="list-style-type: none"> • Mantención de calles y caminos urbanos y rurales no pavimentados como también la limpieza de canales de evacuación de aguas lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta permanente en la comunidad ante situaciones de desastres. • Trabajo sistematizado en limpieza y mantención de caminos, como también rápida respuesta frente a solicitudes de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantención, Riego y perfilados de caminos no pavimentados con un costo aproximado de \$190.000.000 anuales. Financiamiento PMU, Vialidad, Recursos Municipales. • 950 metros lineales y aplicación de bischufita con un costo semestral aproximado de \$17.000.000. Financiamiento PMU, Vialidad, Recursos Municipales. • Postulación al financiamiento del estado para canalizar definitivamente canales y drenes que todavía son de tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondos Municipales • PMU • MINVU • DOH • FNDR

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
Protección civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento constante de la gestión de protección civil comunal, manteniendo como principal pilar de trabajo la prevención en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría. • Capacitación. • Creación de redes. • Participación 	<ul style="list-style-type: none"> • Decretar y Constituir Comité Comunal Protección Civil y Emergencias • Activar y Constituir Comité de Operaciones Emergencia Comunal. • Elaborar Informes ALFA. • Elaboración de Informes REDES y DELTA, en caso desastre ó catástrofe • Ejecutar talleres a Junta de Vecinos, Centro de Madres y otros • Elaborar manual de procedimiento para uso de la frecuencia • Capacitación a diferentes establecimientos educacionales, escolares y preescolares. • Administrar recursos entregados ONEMI para atención de emergencias. • Instalación de nuevas señalética en el borde costero para desastres de tsunamis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Gobierno regional • ONEMI

MATRIZ ESTRATÉGICA PLADECO 2013-2016

EJE CULTURAL.

Eje destinado a desarrollar políticas y programas de promoción, ejecución y programación de actividades culturales, como así mismo desarrollar infraestructura en esta materia y asegurar la participación en este ámbito a todos los grupos de personas de la comuna e integrar este eje llevándolo a todos los lugares del territorio.

Mirada proyectada.

Ser una comuna abierta a la cultura y dispuesta a la promoción y el emprendimiento económico y social de los artistas locales y nacionales, integrando todas las tendencias y llevando la cultura y la expresión de las variadas artes a todo el territorio comunal.

Temas a considerar

- *Promoción cultural.*
- *Emprendimiento económico.*
- *Integración de las artes.*
- *Participación pública.*
- *Infraestructura cultural.*
- *Desarrollo de proyectos individuales y grupales.*

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Cultura y ciudadanía</p> <p>Promover la participación ciudadana para el fomento del desarrollo cultural integrador, identitario y equitativo de la comuna de La Serena, a través del. Focalizar la acción del departamento, hacia la recuperación, mantención y perfeccionamiento de la infraestructura cultural de la comuna, coordinando la acción de los diversos organismos e instituciones con competencia en la materia y canalizando coherentemente los recursos disponibles para este efecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar y abrir espacios de participación ciudadana, en los procesos de formulación de políticas, planes y programas. • Promover la asociatividad entre el Departamento de Cultura y personas e instituciones. • Potenciar la creación y la libertad de expresión de los artistas locales. • Contribuir a la preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria. • Fomentar y potenciar la difusión de las actividades culturales, patrimoniales, artísticas, etc. de la comuna. • Desarrollar Infraestructura apropiada para la cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura Cultural. • Patrimonio. • Fomento a la Creación Local. • Desarrollo Cultural Local. • Difusión y Extensión. • Planes, Programas y Proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Festivales • Postulación a proyectos culturales ciudadanos • Desarrollo de ferias culturales. • Promoción en los distintos territorial sobre la difusión de las artes en la comunidad. • Construcción Teatro Regional • Construcción Biblioteca regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipal • Gobierno Regional. • Fondos de Cultura.

MATRIZ ESTRATÉGICA PLADECO 2013-2016

EJE ECONÓMICO

Eje destinado a desarrollar propuestas basadas en el emprendimiento económico y productivo de la comuna, pensando en el mejoramiento del ámbito empresarial, apoyo a la microempresa, fomento al turismo, desarrollo de la industria y mejoramiento de los aspectos competitivos de las actividades productivas locales como ganadería, agricultura, comercio, servicios y minería.

Mirada proyectada.

Ser una comuna emprendedora basada en la promoción permanente de sus productos locales y del trabajo social que ello implica, como también ser pionera en la atracción de inversiones y en el fortalecimiento constante del turismo, entendido este último como la principal industria en el aumento y calidad de nuestra marca comunal. Sin embargo toda actividad económica deberá considerar la sustentabilidad ambiental como principal elemento para mantener la calidad de vida de nuestro territorio.

Temas a considerar

- *Promoción empresarial.*
- *Emprendimiento microempresarial*
- *Integración de la productividad primaria*
- *Desarrollo rural.*
- *Promoción estratégica la de marca comunal*
- *Desarrollo y postulación de proyectos.*
- *Mejoramiento de las competencia de los habitantes*
- *Inserción laborar de calidad.*

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Turismo</p> <p>Hacer del turismo una actividad sostenible que impacta de manera importante, el ámbito cultural, social y económico de la comuna junto con ser un elemento importante en el crecimiento de las inversiones y en la construcción, como también ser un demandante en el mejoramiento de los medios de transporte e infraestructura vial, lo que a su vez repercute en la generación de empleos en distintos niveles de la sociedad y en definitiva, en el bienestar de los miembros de nuestro territorio..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en valor el centro histórico y el sector rural de la comuna, sus productos y servicios con el propósito de ampliar la temporada turística. • Consolidar a la comuna como una de las principales ciudades turísticas del país y destacadas dentro del mercado regional limítrofe; incrementando la llegada de turistas en temporada baja (marzo-noviembre) • Mejorar la calidad de los servicios turísticos de la comuna, avanzando hacia la certificación de calidad logrando atraer turistas ABC1 y C1. • Entregar información turística de forma clara, específica y fidedigna de los atractivos, productos y/o servicios turísticos de la comuna y región, a los turistas que la requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción nacional e internacional. • Convenciones y eventos. • Sustentabilidad del turismo todo el año. • Calidad de oferta hotelera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Programa que apoye la creación de una marca para el centro histórico.// Desarrollo de programa para el mejoramiento de la oferta del turismo de intereses especiales, particularmente del turismo rural. • Participación en ferias de turismo recreacional y de negocios nacionales e internacionales // Ejecución de muestras dirigidas a público final • Integración a programas de transferencias, de desarrollo de competencias y difusión del sello y normativa existentes para el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Transferencia Tecnológica de CORFO. • Corporación Turística de Chile: Turismo Chile de la cual este Municipio es Socio desde el año 2000.// SERNATUR// Proyectos presentados a Pro Chile • SERNATUR • Gobierno Regional • Municipalidad. • PMU (para proyectos de mejoramiento urbano ligado al turismo)

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Empleo</p> <p>Enfatizar en la comuna por medio de la institución municipal un estamento ligado a la búsqueda de empleo de calidad, controlando los índices de desempleo mediante una gestión y red permanente entre la OMIL y la empresa privada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la disponibilidad y oferta del empleo en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociatividad Empresarial • Capacitación • Competencias Laborales. • Calidad del empleo en gestión municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar ferias Laborales y Seminarios durante el año orientados al desarrollo de las competencias de empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipal • SENCE

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Emprendimiento y desarrollo productivo</p> <p>Ser una comuna defensora y emprendedora de sus microempresarios, otorgando apoyo informativo, de capacitación, promoción y económico permanente a la producción no tradicional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrar el desarrollo del ambiente rural con el sector urbano. • Generar condiciones para el desarrollo de capacidades en los Emprendedores de la Comuna 	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento • Atracción de inversión. • Diversificación de la productividad local. • Conectividad rural y mejoramiento de servicio rural • Saneamiento Básico rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas para la asociatividad social e incrementar los comités de agua y luz entregando mejores herramientas para su administración. • Aumentar la inversión de conectividad de servicios básicos. • Mejoramiento continuo de la OTEC Municipal como una unidad profesional de calidad y de excelencia y de impacto en sus clientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipal • SENCE • Gobierno

MATRIZ ESTRATÉGICA PLADECO 2013-2016

EJE SOCIAL.

Eje destinado a desarrollar políticas públicas y programas destinados a la defensa de los derechos de las personas y promover servicios e infraestructura que contemple la rentabilidad social

Mirada proyectada.

Satisfacer las necesidades de la población mediante la creación y promoción de diversos servicios, cuyo objetivo será la integración de todos y todas, sin desmerecer su raza, condición socioeconómica, habitabilidad, género y edad. Como también en la preocupación constante en la defensa de sus derechos y en la concientización de sus deberes.

Temas a considerar

- *Asistencia social.*
- *Mujer y familia.*
- *Protección de la infancia y adolescencia,*
- *Adultos mayores.*
- *Juventud.*
- *Pueblos originarios.*
- *Capacidad diferente.*
- *Genero.*
- *Problemáticas sociales como droga, alcohol, carencia de oportunidades y delincuencia.*
- *Servicio e integración deportiva y recreacional.*
- *Organizaciones comunitarias.*
- *Capacitación y emprendimiento vecinal.*
- *Participación social e inclusión.*
- *Calidad de la educación y docencia.*
- *Calidad del servicio de la salud.*

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Asistencia social</p> <p>Entregar respuesta oportuna a la comunidad en relación a una eficiente focalización de los recursos estatales que por ley son entregados a la Municipalidad de La Serena y también de aquellos recursos que se desprenden de la administración local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna y de aquellos sectores más vulnerables y excluidos. Integrándoles a las redes de protección de ayudas Municipales, Estatales y/o Privadas. • Administrar los diferentes tipos de Subsidios que entrega el Estado, otorgando diversas prestaciones monetarias a las y los usuarios que cumplan con los requisitos establecidos por ley • Establecer las actividades de planeamiento, difusión y organización del proceso de renovación y postulación a Becas de Mantención, para de alumnos de educación superior con residencia en la comuna de La Serena, de acuerdo a los lineamientos entregados por la Dirección Regional de JUNAEB.- 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión • Orientación • Seguimiento • Priorización de grupos vulnerables • Derivaciones y coordinación de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar y difundir Programas Sociales otorgados por el Estado. • Entregar atención individualizada a vecinos y grupos familiares otorgando soluciones, orientaciones y derivaciones. • Realizar bases y licitación para la compra de 32.000 juguetes y 10,000 golosinas. • Atención y seguimiento de casos sociales. • Evaluaciones sociales, solicitadas por los usuarios/as • Mantención de un registro actualizado de las personas y familias atendidas. • Entrega de ayuda paliativa a beneficiarios en situación de vulnerabilidad social. • Inscripción, Aplicación y digitación de la Ficha de Protección Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno de Chile • Municipalidad • Ministerios • Programas Sociales.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Mujer y Familia</p> <p>Hacer del municipio una entidad local pionera en el trabajo de la agenda de género y ser una institución con una política de igualdad de género que busca responder al fortalecimiento de la gestión con el gobierno, las organizaciones y emprender acciones por la igualdad en el mundo del trabajo y la inclusión social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar a la institucionalidad local de herramientas básicas y necesarias para el análisis de género e incorporar capacidades para la implementación considerándola como una variable de análisis en desarrollo local. • Profundizar y hacer efectiva la calidad de la participación ciudadana, entendida como social, cultural y política, de las Mujeres de la comuna de La Serena 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de redes • Participación • Encuentros • Coordinación • Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización anual del Plan de Acción 2012-2105, por dimensión. • Creación de Consejo Gestor de políticas Locales de Igualdad • Creación Foro cívico paritario y ciudadano • Realización de talleres para informar a mujeres sobre sus derechos, políticas de igualdad y brechas existentes. • Formación de una Red de Mujeres de organizaciones de la comuna. • Organizar Encuentro anual de mujeres • Coordinar programa de capacitaciones en TIC, Liderazgo, Asociatividad, Desarrollo Personal y Habilidades manuales • Talleres de Fortalecimiento Familiar a través de promoción de buenos tratos, competencias paténtales e información sobre derechos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda Comunal de Género. • SERNAM

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
Mujer y Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las competencias socio-laborales de las mujeres laborales con el fin facilitar su inserción laboral. • Brindar una atención integral a Mujeres que viven Violencia Intrafamiliar, pertenecientes a la comuna de La Serena, promoviendo y sensibilizando relaciones sanas al interior de las familias y fortaleciendo a través de la prevención los derechos de las Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Defensoría • Atención psicológica • Prevención 	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de convenios con SERNAM. • Realización de talleres de derechos y deberes laborales • Realización de cursos no tradicionales. • Talleres de habilitación laboral • Coordinación a escala municipal para talleres de emprendimiento y formalización a mujeres participantes de programa MTYJH • Otorgar atención psico-social y jurídico a las usuarias • Realización de talleres grupales psico-social y legal a mujeres que viven VIF • Patrocinio de causas a mujeres que viven VIF y que solicitan protección y/o derivadas de Tribunales de Justicia. • Actividades diversas para la prevención 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo SERNAM y Municipal

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
Mujer y familia	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de las Mujeres en los procesos de toma de decisiones medio ambientales para co – construir una comuna amigable con desarrollo sustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento. • Medioambiente. • Formación de Competencias. • Igualdad. • Protección. • Inserción al empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades diversas de difusión a nivel comunitario, para protección del medioambiente. • Talleres de capacitación en la Ley 19300-Fondo de Protección medioambiental. • Instalación de mesa medioambiental. • Diseño de plan piloto en una Escuela Rural y Urbana en coordinación con EDUCORP. • Generar una Red intra y extra municipal en temas medioambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo Municipal.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Juventud</p> <p>Hacer de la comuna un territorio inclusivo con los jóvenes, los cuales puedan ser sujetos y beneficiarios efectivos del desarrollo, que construyan con sus proyectos de vida en el marco de sociedades que los impliquen en sus oportunidades, los protejan en las vulnerabilidades y, al mismo tiempo, les permitan participar en la construcción de un nosotros común..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una política comunal de juventud participativa con los jóvenes de la comuna para promover más espacios de participación comunal y que se incluyan sus opiniones en las decisiones que les afecten. • Orientar y asesorar a jóvenes a insertarse en las redes locales de apoyo comunal. • Fortalecer habilidades sociales y personales de jóvenes de la comuna. • Difundir información a todo joven que requiera asesoría en materia de acceso a la conectividad gratuita y en el de uso de las nuevas tecnologías. • Potenciar los espacios de participación de los jóvenes de la comuna habilitando wifi en sus sitios naturales de encuentro 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración e Igualdad. • Productividad. • Formación de competencias. • Inserción de empleo. • Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la propuesta de política a DIDECO. • Implementar programas de liderazgo y violencia en la pareja en establecimientos educacionales del sector rural e internados de alumnos de la comuna. • Difundir información todo joven que requiera asesoría en materia de acceso a conectividad gratuita y en el uso de nuevas tecnologías. • Propuesta de objetivo estratégico a ser integrado y trabajado en la planificación 2013, oficina de la juventud. Requiere de un presupuesto para la compra de flyers, chapitas, afiches, pasacalle y acción de lanzamiento de la política por sector territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
Juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de herramientas de emprendimiento para jóvenes de la comuna en la forma de programas de talleres en oficios de rápida retribución económica, que les permitan alcanzar sus propios proyectos de emprendimiento y alejarlos del trabajo asalariado. 		<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de objetivo estratégico a ser integrado y trabajado en la planificación 2013, oficina de la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad • Programas estatales de inversiones como • SERCOTEC, FOSISI, Fondos de Cultura.

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Fuentes de financiamiento
<p>Niñez y Adolescencia</p> <p>Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común y en donde la comuna los acoja de manera integrada a todos y todas sin discriminar raza, sexo, condición socioeconómica ni lugar donde vive.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la Política Local de Niñez e incorporación efectiva de los departamentos de Educación y Salud de la Corporación Gabriel González Videla. • Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes. • Ofrecer directamente la protección especial que sea necesaria en caso de vulneración de derecho, es decir atención psicosocio jurídica directa a los niños/as y sus familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción. • Participación. • Talleres. Organizacionales • Coordinación. • Protección. • Responsabilidad familiar. • Educación familiar. • Educación y cultura • Medioambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Local de Niñez Actualizada para el periodo 2013 • Realización de protocolos de derivación y seguimiento para Educación y Salud Municipal en casos de vulneraciones de derechos de niños y niñas. • Coordinación efectiva del Consejo Comunal de la Infancia a través de su Plan de Trabajo Anual • Instalación del Consejo Consultivo de Niños y Niñas, con reuniones periódicas con el Alcalde y Concejo Comuna • Realizar un catastro de la oferta comunal para la atención de niños y niñas, • Realización de un cabildo anual de niños y niñas • Talleres de fortalecimiento de competencias paténtales 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • SENAME

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Acción Futura
<p>Deporte al servicio de la gente.</p> <p>Ser una comuna abierta a la promoción y el desarrollo de actividades recreativas y de esparcimiento deportivo, como una manera de profundizar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y difusión de la Política Comunal de Deportes a nivel de organizaciones funcionales • Coordinar actividades deportivas y recreacionales con organizaciones funcionales y • Generar canales de comunicación entre las instituciones, organizaciones comunitarias u privadas que permitan diseñar proyectos para la postulación a distintas fuentes de financiamiento • Orientar técnica y metodológicamente los programas de actividades. • Desarrollar y mejorar el nivel y posicionamiento del deporte de alto rendimiento a nivel regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Creación de alianzas estratégicas • Creación de campeonatos • Diversificación deportiva • Cultura deportiva desde los primeros años de vida en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Campeonato de Fútbol Infantil Sectorial Antena – Rural. • Campeonato de Fútbol Infantil Sectorial las Compañías. • Campeonato de Fútbol Infantil Comunal. • Campeonato Nacional de Kung – fu y Artes marciales. • Campeonato de Fútbol para Líneas de Taxis Colectivos. • Campeonatos de Escuelas Deportivas Escolares de Levantamiento de Pesas • Campeonato de Basquetbol Femenino para dueñas de Casa • Campeonato de Gimnasia Rítmica • Ejecutar y Coordinar Corridas Escolares y competencias de Runnig. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la realización y Campeonatos Internacionales de Futbol Infantiles • Coordinar y ejecutar Escuelas Municipales deportivas Voleibol, Basquetbol, Pesas, Montain Bike, Gimnasia, etc. • Coordinar y ejecutar talleres de Baile entretenido, Taller de Danza Fusión, taller de Natación .

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Financiamiento
<p>Organizaciones comunitarias</p> <p>Elevar la capacidad vinculante de las personas con representación jurídica en la sociedad, aumentando los niveles de participación en una comuna capas de acoger la colectividad en las personas y el sentimiento asociativo de los habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control del correcto cumplimiento de la legislación y procedimientos que regulen la generación, participación y funcionamiento de las organizaciones comunitarias. • Constituir un canal de comunicación entre la municipalidad y las organizaciones comunitarias. • Informar, asesorar, y colaborar con la comunidad organizada en la identificación y priorización de sus problemas comunes que les afecten apoyando técnicamente las acciones destinadas a su solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación • Participación • Asociatividad • Gobernanza • Dirigencia vecinal 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y acompañamiento al desarrollo del Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Ley 20.500 • Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley 19.418. • Realizar diagnóstico comunal de Organizaciones comunitarias. • Seguimiento al buen uso de COMODATO. • Difundir permanentemente los sistemas de registro de las Organizaciones Comunitarias. • Reactivar Organizaciones territoriales de la comuna. Realización de actividad de esparcimiento para dirigentes vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipal

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Financiamiento
<p>Participación Social Ser una comuna capaz de promover una vida democrática participativa e integradora con un eje en el desarrollo de las capacidades de liderazgo en las personas y en el fortalecimiento de la capacidad participativa de las organizaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y desarrollar las capacidades cognitivas de los dirigentes en relación a temas ligados con la relación de la sociedad y su sistema de relaciones sociales. • Incentivar la participación en las organizaciones mediante la ejecución de procesos de desarrollo de ideas y proyectos. • Incrementar la vida democrática basada en la creación de diferentes políticas municipales donde el eje central será la integración de las personas y la protección de sus derechos como también el cumplimiento de sus deberes de ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia participativa. • Liderazgo vecinal. • Formación de competencia. • Asociatividad organizacional. • Resolución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Liderazgo social. • Programa de Presupuestos Participativos. • Política de la Juventud • Política de la infancia • Agenda comunal de Género 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipal • SUBDERE

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Financiamiento
<p>Educación</p> <p>Instalar Procesos de Descentralización tendientes a fortalecer la autonomía en los centros educativos de la comuna de La Serena, administrados por Educorp.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer Liderazgo Directivo y Pedagógico. • Mejorar calidad y resultado de los aprendizajes. • Lograr el Financiamiento en los Centros Educativos. • Favorecer los niveles de participación de los Directivos, Docentes, Consejos Escolares y Redes Intersectoriales. • Avanzar en Infraestructura e Implementación de (mobiliario, laboratorios, bibliotecas) de los establecimientos educacionales. • Instalar procesos de modernización en el ámbito de la Gestión Pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad educacional • Formación de competencia docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Anual de Educación Municipalizada 	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDUC • Municipalidad • Educorp.

MATRIZ ESTRATÉGICA PLADECO 2013-2016

EJE INSTITUCIONAL

Eje destinado a desarrollar programas y procesos de mejoramiento continuo de los trabajadores, como también de articular los lineamientos estratégicos del alcalde a los funcionarios municipales.

Mirada proyectada.

Hacer de la institución municipal y de sus funcionarios de plata, contrata y honorario el único actor válido en la consecución y articulación de los objetivos y actividades que impulsa el Alcalde, para así alcanzar su visión y entregar diariamente la misión que como ley nos confiere al municipio.

Temas a considerar

- *Capacitación.*
- *Mejoramiento continuo*
- *Incentivos laborales.*
- *Integración funcionaria.*
- *Defensa de sus derechos y promoción de sus deberes*
- *Articulación y control de gestión en los procesos.*

Desafío	Objetivos Estratégico	Concepto estratégico	Acción Futura	Financiamiento
<p>Recurso humano y comunicacional, municipal</p> <p>Reforzar la gestión interna del personal de contrata, plata y honorario, como actor relevante en la consecución de los programas institucionales para alcanzar la visión comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar personal especializado y reasignar recursos humanos y económicos a los funcionarios municipales encargados de la ejecución de las tareas de desarrollo comunal. • Articular a los funcionarios municipales de manera integrada por dirección respecto a sus competencias con las estrategias de desarrollo del PLADECO. • Difundir la visión y misión de la municipalidad junto con los valores institucionales, para así establecer un conocimiento general de los desafíos municipales en relación a la comuna • Integrar y articular permanentemente la comunicación del Alcalde con sus funcionarios Municipales, de acuerdo a las actividades, funciones y estrategias que emanen desde la autoridad edilicia. • Instaurar como marca el desafío municipal de su visión y misión en los funcionarios municipales y sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento del recurso Humano. • Integración del personal municipal. • Imagen Corporativa. • Gobernanza institucional. • Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico y de control de gestión de La Municipalidad de La Serena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de La Serena

CAPÍTULO IV

PLAN DE INVERSIONES PLADECO 2013-2016

El plan de inversiones consiste en un listado de proyectos e iniciativas a desarrollar de acuerdo a las necesidades comunales, estas inversiones, están desarrolladas en diversas etapa desde su prefactibilidad, hasta su etapa de diseño, la cual esta última es la antesala de su postulación a financiamiento y posterior ejecución.

Las principales obras a presentar estarán divididas por plan de inversión de acuerdo a temáticas como pavimentación, educación, espacios públicos, salud, entre otras.

El plan de inversión comunal con proyección al año 2020 es el siguiente.

PLAN DE PAVIMENTACIÓN CALLES Y PASAJES.

VIA	NOMBRE DE LA VIA	TRAMO	TOTAL INVERSION
calle	Adolfo Wagenknecht	Los Platanos - Psje. San Andres	41.031.460
pasaje	Bartolome Blanche	Psj.Carlos Ibañez-Psj.Camilo Henriquez	13.337.955
pasaje	Artemón Areyano	Emilio Bello - Las Petunias	10.951.670
pasaje	Los cedros	Adolfo Formas – Psj.. Existente	7.508.445
calle	Juan torres y arce	AV. Balmaceda - Estadio	4.449.640
calle	Los aromos	Monjitas oriente - Circunvalación Álvarez_ zorrilla	21.385.000
calle	Pampa Baja Este	Seminario - Los Perales	57.684.500
calle	Alberto Arenas		360.609.000
Total.			516.957.670

PLAN DE INVERSIÓN CONECTIVIDAD VIAL

EN CARTERA	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Mejoramiento ruta d-255 Islon - El Romero (6,6kms.)		MOP	1.379.000.000
By pass La Serena, ruta 41 - acceso puerto de Coquimbo	Prefactibilidad	FNDR	2.050.000.000
Doble vía Cuatro Esquinas	Ejecución	FNDR	3.498.792.000
Construcción Av. Juan Cisternas: Las Torres-acceso norte a Coquimbo 1 etapa	Ejecución		6.650.000.000
Construcción Av. Gaspar Marin, Las Compañías	Ejecución	FNDR	482.550.000
Diagnostico construcción Av Pacífico , comuna de La Serena	Estudio Básico	FNDR	86.750.000
Construcción Av. Costanera Sur Río Elqui	Ejecución	MINVU	5.866.102.000
Construcción Av. Islón Comuna de La Serena	Ejecución	MOP	2.677.048.000
Construcción Sistema Ciclovías comuna La Serena.	Ejecución	MINVU	2.257.156.000
Construcción Av. Gaspar Marin	Ejecución	FNDR	696.100.100
Construcción Av. Alberto Arenas	Ejecución	FNDR	354.000.000
Mejoramiento cruce Amuntegui (incluye entre Francisco de Aguirre y Huanhuali)	Ejecución	FNDR	10.000.000.000
Total proyectos en cartera			32.498.706.100

CON FINANCIAMIENTO RECIENTE EN PROCESO DE LICITACION Y/O CONVENIOS PARA EJECUCION	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Mejoramiento P.P Muñoz - Av. El Santo-Av. Las Garzas	Prefactibilidad	FNDR	122.000.000
Construcción Av. Gaspar Marin	Ejecución	FNDR	696.100.100
Mejoramiento P.P Muñoz - Av. El Santo-Av. Las Garzas	Prefactibilidad	FNDR	122.000.000
TOTAL PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO RECIENTE			940.100.100

PLAN DE INVERSIÓN SEDES Y CENTROS COMUNITARIOS

EN CARTERA	FUENTE	MONTO \$
Construcción centro comunitario Unión Coll, La Serena	FNDR	73.796.000
Adquisición y habilitación de casa de Los Artesanos, La Serena (casa Giliberto)	FNDR	352.000.000
Construcción centro comunitario Villa La Playa	PMU	50.000.000
Ampliación centro comunitario asociación jubilados, pensionados y montepiados, La Serena	PMU	8.000.000
Ampliación centro comunitario Simon Bolivar	PMU	22.500.000
Mejoramiento centro comunitario J.M. Balmaceda	PMU	25.000.000
Construcción centro comunitario Punta Teatinos	PMU	20.000.000
Construcción casa de La Ciudadanía	FNDR	327.011.000
Habilitación Centro Comunitario Pedro Aguirre Cerda.	FNDR	187.499.000
Construcción centro comunitario Las Barrancas	FNDR	58.000.000
TOTAL PROYECTOS EN CARTERA		1.123.806.000

PLAN DE INVERSIÓN EDUCACIONAL

EN CARTERA	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Reposición colegio Pedro Aguirre cerda, La Antena. La Serena	Ejecución	FNDR	2.874.500.000
Reposición colegio Darío Salas, Las Compañías, La Serena	Ejecución	FNDR	3.134.000.000
Reposición colegio Luis Braile, Las Compañías, La Serena	Ejecución	FNDR	3.200.000.000
Reposición colegio Víctor Domingo Silva	Diseño	FNDR	78.000.000
TOTAL PROYECTOS EN CARTERA			9.286.500.000

PLAN DE INVERSIÓN EN SALUD

EN CARTERA	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Diagnostico reposición CESFAM Cardenal Caro, sector sur, La Serena	Prefactibilidad	FNDR	32.200.000
Construcción posta rural Altovalsol, comuna de La Serena	Diseño y Ejecución	FNDR	228.327.000
Convenio: centro de salud familiar Emilio Schaffhauser.	Ejecución	FNDR	2.196.662.000
TOTAL PROYECTOS EN CARTERA			2.457.189.000

CON FINANCIAMIENTO RECIENTE	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Centro de Diagnostico y Tratamiento (CDT)	Ejecución	MINSAL	9.042.000.000
TOTAL PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO RECIENTE			9.042.000.000

PLAN ELECTRIFICACIÓN RURAL

EN CARTERA	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Construcción red de Energía Eléctrica La Estrella	Ejecución	FNDR 2011	45.000.000
Construcción red de energía eléctrica la varilla, sector las compañías	Ejecución	FNDR 2011	27.482.000
Construcción red de energía eléctrica sector El Romeral	Ejecución	FNDR 2011	197.649.000
TOTAL PROYECTOS EN CARTERA			270.131.000

CON FINANCIAMIENTO RECIENTE	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Reposición luminarias avenida del mar, comuna de la serena	Ejecución	FNDR 2011	1.300.000.000
TOTAL PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO RECIENTE			1.300.000.000

PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Agua y alcantarillado

EN CARTERA	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Construcción obras de urbanización y casetas sanitarias Altovalsol	Ejecución	FNDR	1.400.000.000
Diseño ampliación y mejoramiento sistema APR. Islón	Ejecución	FNDR	987.000.000
Diseño ampliación y mejoramiento sistema APR El Romero	Diseño	FNDR	13.045.000
Diseño ampliación sistema APR, pelicana La Serena	Diseño	FNDR	12.100.000
Ampliación sistema de agua potable rural Las Rojas, comuna de La Serena	Ejecución	FNDR	1.600.000.000
Mejoramiento red primaria aguas lluvias del sistema Quebrada Peñuelas	factibilidad	FNDR	204.000.000
Construcción obras de urbanización básica Quebrada de Talca - El Hinojal, La Serena	Ejecución	FNDR	1.118.486.000
Construcción obras de urbanización básica sector Las Rojas	Ejecución	FNDR	1.818.790.000
Construcción obras de urbanización básica, Altovalsol.	Diseño	FNDR	67.318.000
Diseño construcción obras de urbanización básica sector Islon,	Ejecución	FNDR	69.998.000
TOTAL PROYECTOS EN CARTERA			5.690.737.000

PLAN DE INVERSIÓN ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO.

EN CARTERA	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Mejoramiento parque Pedro de Valdivia	Ejecución	FNDR	2.500.000.000
Construcción parque canal Jaramillo	Ejecución	FNDR	1.800.000.000
Construcción espacio publico La Pampa	Ejecución	FNDR	1.500.000.000
Mejoramiento Av. Del Mar desde la Barca al Faro	Ejecución	FNDR	4.500.000.000
Mejoramiento Av. Del Mar, Caleta San Pedro	Ejecución	FNDR	1.100.000.000
Jardín Botánico Parque Coll	Ejecución	FNDR	2.700.000.00
Jardín Botánico Parque Coll etapa 2-3-4	Ejecución	FNDR	6.615.000.000
Mejoramiento Av. Fco. de Aguirre III etapa, tramo Federico Arcos-sin pavimento	Ejecución	MINVU	3.000.000.000
Plaza calle Los Aromos	Ejecución	FNDR	800.000.000
Remodelación Faro Monumental de La Serena	Ejecución	FNDR	888.000.000
Construcción obras de protección costera Faro Monumental La Serena	Ejecución	FNDR	4.000.000.000
Instalación señalética patrimonial zona típica La Serena	Ejecución	FNDR	212.394.000
Construcción parque urbano río Elqui	Ejecución	FNDR	1.966.941.000
Construcción Teatro Regional.	Ejecución	FNDR	6.693.770.000
Construcción espacio publico de Las Compañías, Ruta Mistraliana	Ejecución	MINVU	448.745.000
Construcción Biblioteca Regional	Ejecución	FNDR	2.164.500.000
Construcción plaza tercer consultorio Las Compañías	Ejecución	FNDR	1.200.000.000
Construcción centro deportivo Vegas Sur	Ejecución	FNDR	3.300.000.000
Construcción Piscina Semi Olímpica, polideportivo Las Compañías	Ejecución	FNDR	800.000.000
TOTAL PROYECTOS EN CARTERA			43.489.350.000

EN PROCESO DE LICITACION Y/O CONVENIOS PARA EJECUCION	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Construcción Parque Artesanal	EJECUCION	FNDR	1.328.605.000
Reposición estadio La Portada	Ejecución	FNDR	14.000.0000.000
TOTAL PROYECTOS EN PROCESO			13.328.605.000

PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL.

EN CARTERA	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Construcción parque industrial sector Juan Soldado	prefactibilidad	FNDR	43.000.000
Mejoramiento y Construcción de infraestructura en cementerio de Las Compañías	Ejecución	PMU	40.240.000
Mejoramiento y construcción de infraestructura en Cementerio Las Compañías.	Ejecución	FNDR	1.484.407.802
Construcción planta de compostaje de residuos sólidos Parque Coll.	Ejecución	FNDR	1.100.000.000
Ampliación sistema de televigilancia, comuna de la serena	Ejecución	FNDR	180.000.000
construcción y equipamiento cuartel compañías de bomberos "Mair Cazes Sady" sector Pampa	Ejecución	FNDR	288.135.000
Diagnostico alternativas de humedales comuna de La Serena	Ejecución	FNDR	50.000.000
Formación de oficina de Gestión de Zona Típica	Ejecución	MINVU	270.000.000
Fortalecimiento de capacidades técnicas para profesionales ligados a la gestión patrimonial	Ejecución	MINVU	25.000.000
Construcción SSHH Avenida del Mar.	Ejecución	FNDR	200.000.000
Plan de educación patrimonial desde Bibliotecas	Ejecución	MINVU	35.000.000
TOTAL PROYECTOS EN CARTERA			3.715.782.802

EN PROCESO DE LICITACION Y/O CONVENIOS PARA EJECUCION	ETAPA	FUENTE	MONTO \$
Mejoramiento Cuartel de Bomberos	Ejecución	FNDR	800.000.00
TOTAL PROYECTOS EN PROCESO			800.000.000

RESUMEN PLAN DE INVERSIÓN POR ÁREA DE DESARROLLO

ÁREA DE DESARROLLO	CARTERA \$	EN LICITACIÓN O FINANCIAMIENTO RECIENTE \$	TOTAL \$
Pavimentación calles y pasajes	516.957.670		516.957.670
Conectividad vial	32.498.706.100	940.100.100	33.438.806.200
Sedes y centros comunitarios	1.123.806.000		1.123.806.000
Educación	9.286.500.000		9.286.500.000
Salud	2.457.189.000	9.042.000.000	11.499.189.000
Electrificación rural	270.131.000	1.300.000.000	1.570.131.000
Saneamiento básico	5.690.737.000		5.690.737.000
Espacios públicos y equipamiento	43.489.350.000	13.328.605.000	56.817.955.000
Otras inversiones	3.715.782.802	800.000.000	4.515.782.802
TOTALES \$	99.049.159.572	25.410.705.100	124.459.864.672

Gráfico total de inversión en cartera o en financiamiento reciente/licitación.

